

REMINISCENCIAS DE COLUMELA EN NEBRIJA.

Uno de los objetivos de Nebrija al redactar sus obras en latín era demostrar que los españoles de su época eran capaces de expresarse en latín con corrección, elegancia y fluidez. Esta demostración se dirigía especialmente a los italianos, que despreciaban a los habitantes de Hispania y, como dice en la *Divinatio* -Prólogo-Dedicatoria de las obras históricas al Rey Católico-, *nos Barbaros opicosque vocantes infami appellatione foedant*⁽¹⁾.

En la misma *Divinatio*, tras agradecer al Monarca su designación como Cronista Regio y el encargo de redactar sus gestas en latín (*immortalia tua gesta Latino sermone describenda mandares*), afirma que el ser español no presupone ninguna limitación ni desventaja para escribir en lengua latina, ya que también Quintiliano (*alterum lumen Latinae linguae*) y Silio Itálico habían nacido en Hispania. Dentro de ésta es la Bética la región más propicia para el aprendizaje y el conocimiento del latín, tanto por la antigüedad de su romanización como por la riqueza de escritores:

etsi latinas literas in Latio non didicimus nec in Sarmatia quidem, sed in Baetica, quae (ut inquit Strabo) prima omnium Hispanorum se in Romanos ritus et linguam transformavit...

Neque adeo a Musarum fonte abhorremus, ut non simus corrivales Columelae, Canio, Silio,

1.- *Aelii Antonii Nebrissensis, ex grammatico et rhetore historiographi regii, rerum a Ferdinando et Elisabe Hispaniarum felicissimis regibus gestarum, Decades duae, Rerum Hispanicarum Scriptores, Francfort 1579, p.1074 (Citaremos los textos siempre por esta edición).*

Haenae, duobus Senecis, unicoque Lucano, aliisque poetis Cordubensibus, quamvis scribat Cicero pingue quiddam et peregrinum sonare⁽²⁾.

El lugar destacado que ocupa Columela en esta enumeración ya es una muestra de la simpatía y del interés del Nebrisenense por el escritor gaditano; pero no fueron sólo razones de patriotismo y de proximidad geográfica las que impulsaron a la lectura y conocimiento de su obra, sino otras de carácter científico y profesional.

En primer término, la labor lexicográfica fue una de las más importantes del Nebrisenense, a la que dedicó una atención preferente a lo largo de su vida; para ella la lectura y el conocimiento de las obras técnicas era fundamental y una fuente de datos inalcanzables en otras obras y escritores clásicos. El *De re rustica* debía, por tanto, ser centro de las investigaciones y estudios del Maestro salmantino.

En segundo, Nebrija, alejado del ciceronianismo militante y ortodoxo de otros escritores renacentistas, piensa que la norma de la lengua latina debe deducirse no sólo de las obras de Cicerón y los autores de la época clásica, sino de los escritores de toda la latinidad, especialmente de los comprendidos entre la era de Cicerón y la de Antonino Pío⁽³⁾.

Finalmente, para dotar a la lengua latina de una mayor capacidad de expresión y aproximarla a las lenguas habladas -uno de los objetivos de Nebrija, común a otros destacados humanistas-, considera que es conveniente acercarse y recurrir al latín de distintas épocas y de diversos registros lingüísticos. Los escritores técnicos podían servir para tales objetivos y aumentar considerablemente los recursos de la lengua, tanto en el campo del léxico como en el gramatical. En un estudio de las obras históricas, en vías de publicación, hemos mostrado que el porcentaje más elevado de términos no clásicos que se leen en las mismas pertenece al vocabulario técnico y que autores como Plinio, Vitruvio, Catón, Varrón, Columela, etc., han dejado una profunda huella en las mismas; sorprende el dominio que ostenta Nebrija del léxico de la Arquitectura, el Derecho, la Medicina, la Astronomía, la Gramática, la Geografía, etc.

2.- A.A. *Nebrissensis*, *op.cit.* p. 1075; (la grafía *litteras* aparece así en todas las ediciones, aunque en alguna ocasión se escribe con geminada en otros pasajes).

3.- "*Iudicium meum semper fuit synceri atque puri sermonis eos tantum fuisse autores qui floruerunt intra ducentos annos qui sunt ab aetate Ciceronis ad Antoninum Pium, et ad phrasim eloquentiae faciendam hos tantum esse proponendos imitandosque. Ceteros vero quia plurimum conducunt ad multarum rerum cognitionem, non esse contemnendos atque in primis christianos qui nos ad religionem erudiunt, et magna ex parte facundiam augent*", *Prudenti opera cum commento A. Antonii Nebrissensis, Lucronii* 1512, p.2; la misma idea la había expuesto en el Prólogo del Diccionario; (respetamos las grafías de la edición).

Las obras históricas, redactadas en los últimos años y meses de la vida del autor -la muerte le sorprendió sin poder concluir las-, nos lo muestran en el cénit de su conocimiento de los escritores latinos y con pleno dominio del tesoro de la lengua. Hay, incluso, algunas palabras de estos escritos que no aparecen en la última edición del Diccionario⁽⁴⁾. La presencia de Columela en ellos es bastante evidente y algunos pasajes adquieren nueva luz e interpretación con la ayuda de los textos del ilustre escritor de Gades.

I. Columela y las obras históricas.

Como hemos indicado, las obras históricas de Nebrija no pudieron ser terminadas ni revisadas por el autor. Su propio hijo, Sancho, nos dice que su padre *morte praeventus imperfecta et aliquot locis interrupta reliquit*. Parece que la voluntad de éste era que no se publicaran sin la lima previa de Arias Barbosa⁽⁵⁾. Fueron editadas por primera vez en Granada, en 1545, a instancias del príncipe Felipe, después Felipe II. Los editores, entre ellos el propio hijo, se lamentan del mal estado de los manuscritos originales, repletos de tachaduras y correcciones, y de la dificultad de su lectura. Quieren justificar por esta causa la abundancia de errores ortográficos y gramaticales que se observan en la primera edición. Resulta comprometido decidir si éstos se deben a una mala lectura o interpretación de los originales o deben atribuirse al propio Nebrisenense.

Recogemos a continuación algunos fragmentos inspirados en Columela que pueden entenderse con más claridad si se examina su fuente e incluso puede ofrecerse una nueva lectura de alguno de ellos.

En primer lugar, en la *Praefatio del Bellum Navariense*, prólogo en el que se nos ofrece un resumen de la historia de Navarra y se ensalzan las excelencias de esta región, encontramos el siguiente pasaje:

Terra tum pecori, tum agricolationi apprime fertilis, et quamquam Pyrinaeo apposita, longe tamen Celtiberos, et Bardulos utrinque finitimos, et aeris clementia, et solis benignitate superat.

El texto tiene un aire y tono columeliano no sólo por el contenido sino también por la presencia del término *agricolatio* que, de toda la literatura latina antigua, sólo se conserva en

4.- Entre éstas se pueden citar: *affector, capitaliter, coaevus, complanatus, cruciata, dedecorosus, fustibulum, illegitimus, incurabilis, inexercitus, numerositas, praelatum, spatharius, stupendus, suasus, succestrrix, suppositiva, veridice.*

5.- Juan B. Muñoz, "Elogio de Antonio de Nebrija", *Memorias de la Academia de la Historia*, III, p.23.

Columela⁽⁶⁾. Volveremos luego sobre esta palabra; vamos a detenernos de momento en el sintagma *solis benignitate*.

Las cinco ediciones actuales de la obra⁽⁷⁾ aceptan esta lectura, convincente tanto por el paralelismo con el contexto, *aeris clementia*, como por el significado habitual de *benignitas*, mucho más acorde con el genitivo *solis* que con *solis* que nosotros proponemos, apoyados precisamente en algunos pasajes del *De re rustica*. En esta obra *benignitas* significa con frecuencia “fertilidad”, “fecundidad”, “feracidad”, y se aplica a los siguientes sustantivos: *solum*, (*Praef.* 1,1), *regio* (III,13,5), *natura* (III,21,3), *terra* (IV,24,12)⁽⁸⁾.

Esta lectura, curiosamente, se propone también en una serie de correcciones, especie de fe de erratas, que se ofrece en algunos ejemplares de la primera edición⁽⁹⁾, alguna de ellas, como ésta, no aceptada por ningún editor posterior.

Nuestra hipótesis se ha visto también confirmada por un pasaje de las *Décadas* (I,I,9). En un brillante discurso del Cardenal francés que viene a solicitar a Enrique IV la mano de la Princesa Isabel para Carlos, hermano del Rey de Francia, se lee la siguiente frase, que describe las ventajas y riquezas de Aquitania y su superioridad económica sobre la Tarraconense: *Neque enim Aquitania aut soli benignitate, aut fortunis, aut tractu coeli, provinciae Tarraconensi cedit*. Todos los editores aceptan para este pasaje la misma lectura que, por similitud de contexto, nosotros hemos propuesto para la *Praefatio* del *Bellum Navariense*, y el texto nos confirma que el sintagma no era desconocido para el Nebrisense.

Una utilización y significado idéntico del término *solum* se halla también en la *Praefatio* de la segunda *Década* o *Bellum Granatense*. En este prólogo, con reminiscencias de los primeros capítulos del libro XXI de Livio, se describen los preparativos de la guerra y el ingente número de hombres y armamento de ambos contendientes; quiere el historiador destacar el

6.- El *Thesaurus*, s.v., sólo ofrece citas de Columela, de *Collec. Avell.*, y de Isidoro, *orig.* XVII, I, 1.

7.- La primera, de Granada en 1545, editada por el hijo con otras obras históricas; la segunda, también de Granada en 1550; la tercera es la de *Rerum Hispanicarum Scriptores* de Francfort, ya citada; la cuarta, la de *Hispaniae Illustratae*, Francfort 1603; la quinta es la edición de J.López de Toro, Madrid 1953; excepto en esta última, en todas ha sido editada conjuntamente con las *Décadas*.

8.- En los cuatro pasajes, que no reproducimos aquí, significa “fecundidad de la tierra o del suelo”.

9.- En los ejemplares de la primera edición de Granada que hay en la Biblioteca Nacional, se ofrece al inicio una lista de errores y se proponen numerosas correcciones; esta lista se confeccionó por los editores para salir al paso de críticas y censuras por las frecuentes erratas y malas lecturas de los primeros volúmenes aparecidos; en ella se lamentan también del mal estado de los originales y proponen más de doscientas enmiendas, muchas de las cuales no han sido aceptadas, equivocadamente en mi opinión, por los editores posteriores; estas correcciones no se encuentran en los dos ejemplares de la Biblioteca Universitaria de Salamanca.

enorme esfuerzo de los habitantes de Granada, pese a los accidentes del terreno y a la escasa fertilidad de su tierra:

Quod vero ad publica vectigalia pertinet, ad militum stipendia persolvenda, arces muniendas, machinas aptandas, alia quae ad tantum bellum neccessaria, si quis tractus illius angustias, et soli malignitatem, praeruptaque montium consideret, incredibile quod sum dicturus videbitur.

También aparece el sintagma *soli malignitate* en la *Exhortatio* de Nebrija al comienzo de las *Décadas*. Reproducimos este pasaje porque se encuentran los giros *caeli clementia* y *terrae fertilitate* que ayudan a precisar el significado del término y muestran un contexto similar al del *Bellum Navariense*: *An quia gentes exterarum aut soli malignitate, aut finium angustia laborantes, cum novas sibi quaererent sedes, audita caeli clementia atque terrae fertilitate eo se contulerunt,...*

El término *malignitas* también se halla en Columela con el valor de “esterilidad” o “escasa fertilidad” (III,X,4).

Todas estas razones nos inclinan a defender nuestra lectura y a reconocer que estos pasajes están cargados de reminiscencias y de influencias del *De re rustica* y son un indicio del profundo conocimiento por parte de Nebrija de la obra de Columela.

En segundo lugar, un pasaje de lectura también dudosa lo encontramos en *Dec.II,2*:

Quare apium exemplo eum qui sit deterior ex duobus Regibus neci dedendum, ignavumque fucos pecus a praesepeibus arcendum.

Con estas palabras, formuladas como una *sententia* o adagio, quiere nuestro Cronista Regio explicar la actitud de los partidarios del Príncipe Alfonso que están decididos a enfrentarse y derrocar a Enrique IV en vísperas de la batalla de Olmedo.

En el fragmento se reproduce casi literalmente el verso virgiliano:

ignavum fucos pecus a praesepeibus arcet. (*georg.* IV,168)

Sin embargo, en Virgilio la construcción gramatical es correcta, mientras que en el texto del Nebrisense el verbo está en singular con el sujeto, *fucos*, en plural. Podría interpretarse esta palabra como aposición a *pecus ignavum* que funcionaría como sujeto, pero nos parece que esto es forzar la sintaxis, y la clave de esta “anomalía” puede hallarse en la influencia de un pasaje de Columela dedicado al mismo tema.

Se trata de las primeras líneas del capítulo XV del libro cuarto. En ella se nos dice que la época adecuada para cortar la miel es cuando *fucos ab apibus expelli ac fugari*, y se nos describen a continuación los zánganos y el trato que les dan las abejas. Todo el pasaje está inspirado en los versos virgilianos, se cita expresamente al poeta (*ut ait Vergilius*) y se recuerdan algunas palabras de este verso: *ignavum pecus y praesepibus arcentur*. Columela no reproduce literalmente el texto de Virgilio, lo fragmenta e introduce la pasiva; además, en las frases siguientes hace depender los verbos de un *censeo* introductor y redacta las oraciones con el adjetivo verbal en *-ndus*: *faciendum non censeo y saevitiae modum adhibendum*. A lo largo de todo el pasaje y en los capítulos anteriores es muy frecuente el uso de estas formas verbales de obligatoriedad por el carácter didáctico de la obra.

Pensamos nosotros que el texto de las *Décadas* puede explicarse como una *contaminatio* o cruce de los dos antecedentes clásicos; la costumbre, frecuente en los humanistas, de citar de memoria pudo facilitar la confusión. El carácter inconcluso de la obra y la falta de la última revisión del Maestro salmantino serían, en última instancia, responsables de la construcción gramatical incorrecta, o un poco forzada.

La comparación de la vida de las abejas con la organización de un estado y de la vida política, idea repetida en la obra de Columela y también en las *Geórgicas*, aparece en diversos pasajes de los escritos históricos de Nebrija. Ya en la *Divinatio*, al contraponer el odio y rechazo de los italianos a la Monarquía con el afecto y simpatía de los hispanos, recoge el símil de las abejas: *quos (Reges) non minori observantia colimus quam ducem suum apiculae*.

De la misma comparación se sirve el Duque de Guimaraes en la dura diatriba que lanza contra los soldados lusitanos por haber abandonado a su rey en la batalla de Toro y volver a la ciudad sin él: *Ab apibus saltem condiscere debuistis observare Regem, quae ductorem circumstant suum fremitu denso*; el pasaje continua con tres versos del libro cuarto de las *Geórgicas*⁽¹⁰⁾.

Por último queremos recordar la cita de un verso completo de Columela (X,316) en el que se apoya al hablar de la etimología de Fuerteventura en la digresión que realiza en las *Décadas* (II.II.I) sobre las islas Canarias: *...deinde illi (sic) proximam expugnavit Fortem fortunam. Nam inter cognomenta fortunae unum est fortis, de qua Columela in horto:*

10.- Se trata de los siguientes versos:
*circumstant (suum) fremitu denso, stipantque frequentes
et saepe attolunt humeris et corpora bello
obiectant pulchramque petunt per vulnera morte.* (*georg.* IV,216-218).

Et celebres fortis fortunae dicite laudes

El texto es a la vez un síntoma del conocimiento de la obra de Columela y de la simpatía que el Cronista Regio sentía por el antiguo escritor latino de origen hispano: son pocos los poetas que se citan expresamente en las *Décadas*.

Antes de concluir con este apartado, nos parece interesante realizar algunas consideraciones sobre los procedimientos de inserción de las citas y pasajes clásicos en el texto del Nebrisense. A los humanistas, como se ha señalado con acierto⁽¹¹⁾, les gusta llenar sus escritos de referencias textuales de los autores clásicos hasta convertirlos, en ocasiones, en un mosaico de citas. Nebrija no es ajeno a esta costumbre y en sus obras históricas nos encontramos numerosos versos y pasajes, especialmente virgilianos. Hemos observado un tratamiento distinto de los versos de la *Eneida* y los de las *Geórgicas*; los primeros se citan con más exactitud y se resaltan con procedimientos formales; los segundos, ni son tan literales, ni tienen ninguna marca externa para identificarlos como cita. Este es el caso de los pasajes examinados con anterioridad. La causa de este diferente tratamiento puede explicarse por la distinta naturaleza de ambas obras y también porque el contenido de las *Geórgicas* coincide sustancialmente con el de muchas obras técnicas y científicas muy familiares al egregio lexicólogo. El análisis y estudio del léxico del Nebrisense nos permite afirmar su profundo conocimiento de autores como Catón, Vitruvio, Plinio, Paladio y otros muchos. Mostrar que dominaba el de Columela es el objetivo de las próximas líneas.

II. Aspectos léxicos.

Ya hemos encontrado en los pasajes comentados algunos términos que nos remiten a Columela y son la clave para atribuir a los fragmentos inspiración en el *De re rustica*. El más destacado es, sin duda, *agricolatio*, que no se lee en ningún otro autor de la época clásica, como ya hemos indicado. Tampoco *benignitas* y *malignitas* con el significado de “fecundidad” y “esterilidad”, respectivamente, se hallan representados en otros escritores de la latinidad antigua, como atestiguan los léxicos y diccionarios.

No hemos encontrado más vocablos específicos de Columela -un tratamiento informático de estos escritos puede arrojar más luz sobre esta materia-, pero sí hay términos, comunes

11.- A. Fontán, *Humanismo Romano*, Barcelona 1974, p. 267.

al autor de Gades y a otros escritores de obras técnicas, que nos indican el interés y dominio de Nebrija del léxico de esta naturaleza. Ofrecemos a continuación algunos ejemplos⁽¹²⁾.

aequinotialis (I,V,4), se utiliza para designar el ecuador y con este valor técnico se encuentra en Varrón, Columela, Séneca y Plinio.

crepusculum (II,I,6), se halla en Plauto, Varrón, Columela, Plinio y Suetonio.

dius (I,V,1), en la forma *sub dio*, de carácter arcaico y poético, se halla en Columela.

effoetus (I,VII,9), con el valor técnico preciso aparece en Columela y Plinio. Respetamos la grafía de Nebrija. Según el diccionario nebricense significa: “cosa estéril por edad”.

foenarius (II,II,5), término propio de autores especializados, como Varrón, Columela y otros tardíos.

fucus (I,I,2), pasaje ya citado; palabra técnica de las *Geórgicas*, Varrón, Columela y Plinio. En la primera edición del Diccionario utiliza la grafía *phucus*.

incilis (II,IV,3), se usa en autores especializados como Catón y en Columela con el mismo sustantivo que en Nebrija: *inciles fossae*.

infoecunditas (I,I,I), término postclásico empleado por Columela, Tácito y Plinio.

lixivus (B.N.II,4), adjetivo técnico que se lee en Catón, Varrón, (*apud Plinium*), Columela, Escribonio, Plinio y Paladio.

matrix (B.N.I,5), se utiliza en Varrón, Columela y otros autores tardíos, aunque Nebrija le conceda un valor diferente.

pavitus (B.N.II,3), palabra técnica de Varrón, Columela y Plinio. En este autor se halla con el mismo sintagma que en Nebrija.

runco (B.N. Praef.), término técnico que se lee en Columela, Plinio y Paladio. También utiliza Nebrija el sustantivo *runcatio*.

12.- Sólo ofrecemos una cita de Nebrija, aunque muchas de estas palabras se encuentran en varios pasajes; no queremos decir que estos términos sólo aparezcan en los autores citados, pero por los Diccionarios habituales se consideran como específicas de los mismos.

scaturio (I, VII, 6), forma poética y de autores tardíos; se lee en Columela y Paladio. El diccionario nebrisenense lo define como: “bullir lo que mana”.

Hemos seleccionado algunos de los términos más significativos, pero la lista podría alargarse mucho más. Llama poderosamente la atención el dominio que tiene Nebrija del léxico agrícola en todos sus campos, instrumentos, semillas, cultivos, actividades, frutos, etc., y lo más sorprendente, que para muchos de estos conceptos o realidades dispone y utiliza diversos sinónimos.

Esta enorme riqueza de recursos léxicos se debe tanto a su dedicación profesional como a su profundo conocimiento de los distintos autores y escritos de la latinidad de diversas épocas y géneros. Las obras históricas, redactadas al final de la vida del autor, nos lo presentan en plena madurez y en posesión de casi todo el caudal y tesoro de la lengua latina.

Ha logrado así Nebrija uno de sus objetivos más preciados, aumentar extraordinariamente la *copia dicendi* para convertir la lengua latina en una lengua rica y capaz de expresar por sí sola, sin necesidad de recurrir a las *barbaras appellationes*, todos los contenidos y exigencias del mundo y la cultura de su época, aproximándola al máximo a una lengua hablada.

Esta *copia dicendi* debe interpretarse como una posibilidad, como un repertorio de formas y de procedimientos lingüísticos que pueden actualizarse en cualquier momento, y no como síntoma o característica de un estilo determinado que se distingue por la riqueza y abundancia de su expresión. Como acertadamente ha puntualizado J. Chomarat⁽¹³⁾ para el latín de Erasmo, hay que enterderla en el sentido de Quintiliano y no en el de Cicerón. Afecta a su vez a todos los dominios de la lengua y no sólo al léxico, ya que la pluralidad de formas y recursos se da tanto en la grafía como en la morfología y la sintaxis. El aceptar como norma y criterio lingüístico el latín de distintos autores y épocas aumenta notablemente las posibilidades de expresión. Estos principios inspiraron también, como ha señalado D.F.S. Thomson⁽¹⁴⁾, la lengua y el estilo de Erasmo.

Epílogo

Hemos intentado mostrar el conocimiento y dominio de la obra de Columela por parte de Nebrija. Pero Columela no es una excepción; en los escritos históricos nebrisenenses se descubre un número elevado de frases, sintagmas y locuciones de escritores latinos de épocas muy diversas y de géneros literarios muy diferentes. Desde Plauto a Jerónimo, de Ennio a Prudencio, de Lucrecio a Macrobio, todos los autores latinos han dejado su huella y parecen haber inspirado estas obras.

13.- J.Chomarat, *Grammaire et Rhétorique chez Erasme*, París 1981, vol.II, pp.715 y ss.

14.- D.F.S.Thomson, *Erasmus*, ed. T.A.Dorey, London 1927, pp.123 y ss.

Este fenómeno sólo puede explicarse por el continuo manejo y lectura de los escritores latinos antiguos. Por confesión propia tenemos constancia de esta actividad. En el prólogo a la tercera edición de las *Introductiones*, cuando trata de justificar las numerosas adiciones y ampliaciones de las mismas, escribe las siguientes palabras: *Tametsi possum ego hanc levitatem meam excusare, quod non id mea culpa sit factum, quam rei de qua agitur incertitudine quae adeo lubrica, inestabilis et varia est, ut non natura sed authorum usu qui prope innumerabiles sunt, constare posse videatur. Quod si mea culpa ulla est, non est alia profecto, quam legisse multa atque ex longa lectione deprehendisse aliquod quod in artem reponi deberet, quae manet adhuc aeternumque manebit obnoxia et aperta ut ad suum incrementum aliquid semper accipiat*¹⁵.

No podemos detenernos en este momento a comentar la fecundidad de estos principios lingüísticos -el carácter abierto del *ars*, su dependencia no de la *natura*, sino de los *authorum usu* y su continuo enriquecimiento con las aportaciones de nuevas lecturas-, pero sí queremos destacar el reconocimiento expreso de los innumerables modelos y autores, considerados como norma y criterio lingüístico, y la prolongada lectura de los mismos.

Este titánico esfuerzo se deja traslucir en sus obras y la redacción de las mismas no defraudó la confianza del Rey Católico al encomendarle esta delicada misión. Después del monumento nebrisense ya los ítalos no podrían llamarnos con fundamento y sin profunda injusticia *barbaros opicosque*.

Cuando la “barbarie” quiere extenderse de nuevo por Hispania, la figura del Maestro salmantino nos invita y estimula a ser *corrivales Columellae, Canio, Silio, Haenae, duobus Senecis, unicoque Lucano* y de otros muchos latinistas, antiguos y recientes, maestros y amigos, que han sido y serán paradigma y modelo de nuestro quehacer filológico.

Gregorio HINOJO
Universidad de Salamanca

15.- *Introductionum latinarum ultima recognitio cum glosulis, Caesaraugustae* 1550, f.a.,.